

ACTA NÚMERO 30

REUNION ORDINARIA

DE LA FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO (FUPAD COLOMBIA), SUCURSAL DE LA ENTIDAD EXTRANJERA SIN ÁNIMO DE LUCRO PANAMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 10:00 a.m. del día 24 de marzo de 2026 se declara en reunión ordinaria de manera presencial DIEGO MAURICIO RAMIREZ, apoderado general de la **FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD COLOMBIA**; hecho que consta Escritura Pública No. 0720 del 26 de Abril de 2024, de la Notaría 60 de Bogotá, inscrito ante la cámara de comercio de Bogotá el día 28 de Mayo del 2024 con el No.00002518 del libro V, otorgado por el director y representante legal de la Casa Principal extranjera **PAN AMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION (PADF)**, con el fin de aprobar los estados financieros del año 2025, el proyecto de reinversión de excedentes y otros temas que comprenden el orden del día.

El orden del día para la Reunión Ordinaria es el siguiente:

1. Elección del presidente y secretario de la reunión ordinaria
2. Aprobación de los estados financieros del año 2025
3. Informe de gestión del año 2025
4. Aprobación del proyecto de reinversión de excedentes
5. Propositiones y varios.

Asisten como invitados la señora CLAUDIA FABIOLA SUAREZ BUSTOS, Contadora General de la Fundación, el señor ROBERTO OBANDO,

director general, el señor Diego Mauricio Ramirez, director de Programas.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero. Elección del presidente y secretario de la reunión ordinaria

Los asistentes proponen nombrar presidente al señor ROBERTO OBANDO, al señor DIEGO MAURICIO RAMIREZ como secretario de la presente reunión ordinaria de la Fundación. Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

Segundo. Aprobación de los estados financieros del año 2025

El presidente de la reunión solicita a la señora CLAUDIA FABIOLA presentar los estados financieros comparativos por los años 2025 – 2024 y las notas integrantes de los mismos. La señora CLAUDIA FABIOLA procedió de conformidad, atendió las preguntas formuladas por la apoderada general y los asistentes, explicó el origen de las cifras y principales variaciones. Al término de su intervención, la Asamblea Ordinaria aprobó por unanimidad los estados financieros presentados por la Contadora General, manifestando que reflejan razonablemente la situación financiera del año 2025 y solicitó poner a disposición tres ejemplares con firma en original.

Los estados financieros aprobados se dejan como anexo a esta Acta y forman parte integrante de la misma.

Tercero. Informe de gestión del año 2025

El director general procede a dar lectura al informe de gestión por el año 2025. El informe leído de viva voz se transcribe a continuación:

“Informe de Gestión Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD Colombia - 2025

El 2025 fue un año que nos obligó a salir de la zona de confort. La congelación de fondos provenientes del Gobierno de los Estados Unidos marcó un punto de inflexión para el sector del desarrollo a nivel global. Para muchas organizaciones, esto significó detener procesos, perder capacidades y, en algunos casos, cerrar ciclos contruidos durante años. Para nosotros, también fue un momento desafiante.

En PADF Colombia, este contexto nos llevó a mirarnos con honestidad y a preguntarnos no solo cómo continuar, sino para qué y con quién hacerlo. La respuesta no surgió de un plan perfecto, sino de algo más profundo: nuestra capacidad de adaptarnos con resiliencia e innovación, sin perder de vista el propósito que orienta nuestro trabajo.

La diversificación de las fuentes de financiamiento, que veníamos fortaleciendo desde años atrás, fue determinante para sostener la operación en medio de la incertidumbre. Lo hicimos desde nuestras fortalezas: construir alianzas, generar conocimiento útil y actuar con sentido de urgencia. Hoy entendemos con mayor claridad que el futuro de la cooperación no depende únicamente de los recursos disponibles, sino de la capacidad de articular actores, movilizar confianza y demostrar, con evidencia, que el impacto es real.

Este proceso reafirmó una convicción esencial: nuestro valor no está solo en ejecutar proyectos, sino en lo que dejamos instalado en los territorios. Está en las capacidades que permanecen, en las redes que se fortalecen y en la autonomía que se construye junto con las comunidades. Ese es, en esencia, el verdadero indicador de sostenibilidad.

En medio de este escenario, propiciamos una conversación necesaria con nuestros aliados: cuando todo tiembla, ¿quién sostiene? La respuesta fue clara y, al mismo tiempo, exigente: sostener es una tarea colectiva. Requiere un ecosistema capaz de articular al sector público, al sector privado, a la cooperación internacional, a la academia, a los medios de comunicación y, sobre todo, a las comunidades que todos los días resisten, crean y transforman.

Ese diálogo nos dejó una certeza: el sector no necesita menos cooperación, sino una mejor cooperación; más articulada, más transparente, más consciente de su papel y más dispuesta a innovar.

El 2025 también dejó lecciones que hoy orientan nuestra hoja de ruta. Nos recordó que la resiliencia no es un discurso, sino una práctica cotidiana, y que el conocimiento,

cuando se sistematiza, se mide y se comparte, abre la puerta a nuevas oportunidades.

Cerramos el año con 17 proyectos implementados o en ejecución. Detrás de esa cifra hay un equipo que supo adaptarse, reorganizarse y responder en medio de la incertidumbre, manteniendo intacto su compromiso con las personas y los territorios.

De cara al 2026, asumimos nuevos desafíos y oportunidades con responsabilidad. Fortaleceremos nuestras alianzas con el Estado colombiano, ampliaremos nuestra presencia en nuevos ecosistemas de cooperación y profundizaremos nuestro enfoque en resultados, impacto y aprendizaje.

Hoy, más que nunca, creemos que este es un momento para innovar con propósito, para ser más eficientes sin perder lo humano y para demostrar que cada recurso invertido puede transformar vidas.

En medio de la incertidumbre que marcó el 2025, hay algo que permanece intacto: la convicción de que, trabajando junto a las comunidades, es posible construir un país más justo, resiliente y con más oportunidades para todas las personas."

*Roberto Obando
Director general
(Original Firmado)*

Terminada la lectura del informe de gestión el director atiende las preguntas y aclaraciones formuladas por los asistentes al termino de lo cual y manifestada la conformidad con este informe se aprueba por unanimidad.

Cuarto. Aprobación del proyecto de reinversión de excedentes.

El señor DIEGO MAURICIO RAMIREZ presenta la siguiente proposición:

Invertir la totalidad de los excedentes del año 2025, por valor de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$33.591.307. 192.00) en el año 2026 así:

El beneficio neto o excedente correspondiente al año 2025 se destinará al desarrollo de los siguientes proyectos, en concordancia con el objeto social de la Fundación:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
División de Servicio al Ciudadano
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.260

Entidad con la que suscribe el Convenio	Número de Convenio	Descripción del proyecto o programa	Valor para reinvertir año 2026	Centro de Costos
Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs INL	SINLEC22LA0223 - ATICORRUPCIÓN INL	El propósito del presente Acuerdo es establecer un marco normativo respecto a los recursos financieros involucrados en la entrega, por parte de la SG/OEA a la Entidad Receptora, de la contribución del Donante bajo la modalidad de contribución de transferencia (*pass-through*) de la SG/OEA a dicha Entidad. Lucha contra la corrupción pública en Colombia: Programa de asistencia técnica para mejorar la respuesta del sector justicia colombiano ante casos de corrupción pública.	\$ 101.014.098	1217
Departamento de Estado de los EEUU - Office to Monitor and Combat Trafficking in Persons	Convenio CPC Colombia - SSJTIP22CA0024	Aumentar la conciencia sobre la trata de niños, específicamente sobre el reclutamiento forzoso de niños y fortalecer los servicios de protección para los niños que fueron reclutados formalmente o están en riesgo de ser reclutados.	\$ 609.369.753	1218
ENLAZA GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA SAS ESP-ENLAZA	CONVENIO 551004939	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar e implementar actividades de inversión social voluntaria y las derivadas del proceso de consulta previa del proyecto Colectora, en el marco de los programas relacionados en el portafolio de inversión social, asociadas a las iniciativas descritas en el alcance, relacionadas con Infraestructura Social y comunitaria	-\$ 582.457.884	1229
Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs INL	Convenio de cooperación INL- SINLEC24LA513- CFCC	CFCC (Combating Financial Crime in Colombia) Strengthening Law enforcement and Justice Sector Authorities Response to Corruption and Laundering. Fortalecimiento de la respuesta de las autoridades policiales y del sector judicial a la corrupción y Lavado de Activos.	\$ 859.332.634	1230
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL -DPS	Convenio de cooperación 920-FIP-2024 FEST 10	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de la décima intervención del programa Familias en su Tierra - FEST, con el fin de fortalecer las condiciones socioeconómicas de los hogares víctimas de desplazamiento forzado, retornados o reubicados en condición de vulnerabilidad, focalizados por PROSPERIDAD SOCIAL - FIP.	\$ 29.221.474.273	1234
Jurisdicción Especial para la Paz - JEP	Convenio de Cooperación JEP-550-2025	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos, financieros y de cooperación para el fortalecimiento del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD), que garantice el derecho de defensa y debido proceso de los comparecientes y/o firmantes del AFP exintegrantes de las FARC-EP, la asesoría jurídica, defensa técnica integral y el acompañamiento psicosocial en los procesos ante la JEP, integrando enfoques diferenciales, territoriales y de género, en el marco del sistema restaurativo promovido por la Jurisdicción.	\$ 123.060.816	1236
OIM	Acuerdo de Implementación EE-042-003-2025/EE-060-002-2025	La implementación de líneas de trabajo, de emprendimientos económicos y de integración comunitaria, del programa de emergencia y estabilización de población migrante proveniente de Venezuela, colombianos retornados y comunidades de acogida, de acuerdo con los lineamientos de la OIM.	\$ 813.820.187	1237
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS (ANT)	ANT-20256671	"Aunar esfuerzos entre la fundación panamericana para el desarrollo (FUPAD) y la agencia nacional de tierras (ANT) con el fin de brindar asistencia técnica para el desarrollo del procedimiento de adquisición de predios en el marco de la reforma rural integral".	\$ 948.558.319	1238
EXPERTISE FRANCE SAS	GRANT CONTRACT 25-SB7079	To award a grant contract to Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia FUPAD Colombia for the implementation of the Project "Ruta MujerES Cali" as part of the implementation of Component 3: "activities to promote women's rights, fight gender-based violence, and promote sexual and reproductive health" under the MERA Project in Cali, Colombia.	\$ 325.141.299	1239

		Otorgar un contrato de subvención a la Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia FUPAD Colombia para la implementación del Proyecto "Ruta MujerES Cali" como parte de la implementación del Componente 3: "actividades para promover los derechos de las mujeres, combatir la violencia de género y promover la salud sexual y reproductiva" en el marco del Proyecto MERA en Cali, Colombia.		
MINISTERIO DE IGUALDAD	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. MIE-CD-CA-043-2025	Aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros, para implementar las acciones necesarias para la atención, dignificación, reconocimiento y promoción de la autonomía de las personas mayores en los territorios excluidos a nivel nacional, así como el fortalecimiento de capacidades de organizaciones comunitarias dedicadas al cuidado de las personas mayores en el marco del Programa de "Reconocimiento y Dignidad para la Vida Plena de las Personas Mayores" del Ministerio de la Igualdad y Equidad.	\$ 1.623.271.058	1240
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL JEP-1575-2025	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en la consolidación de la presencia territorial de la JEP, contribuyendo al acceso a la justicia, la participación de las víctimas y el fortalecimiento de las capacidades investigativas.	\$ 47.014.609	1242
FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019	CONVENIO No. 2762 -2025	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz - (PA - FCP) y Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), para desarrollar los procesos de reparaciones tempranas a víctimas, orientados a la transformación integral de los territorios PDET.	-\$ 435.185.826	1243
FONIGUALDAD	CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 363-2025	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, con el propósito de implementar acciones interinstitucionales que promuevan alternativas de vida dignas y sostenibles para las mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, mediante el fortalecimiento de unidades productivas orientadas a su autonomía económica, en el marco del programa "Garantías, derechos y alternativas de vida para las mujeres en actividades sexuales pagadas"; con enfoque diverso y diferencial en los territorios priorizados.	-\$ 63.106.144	1244
TOTAL, EXCEDENTES 2025 PARA REINVERSIÓN EN 2026			\$ 33.591.307.192	

Dicha reinversión se realizará mediante la suscripción de contratos de asistencia técnica con prestadores nacionales, la compra de bienes necesarios para la prestación de los servicios, ampliaciones o mejoras de los servicios existentes, así como la adquisición de bienes muebles o inmuebles destinados a terceros en el marco de la ejecución de estos programas, entre otros, indicando el valor estimado para cada caso.

El Apoderado finalizó su exposición manifestando que el proyecto de reinversión de excedentes se encuentra conforme a lo establecido en los Estatutos de la Fundación y que la entidad cuenta con la disponibilidad de caja suficiente para ejecutar la totalidad de estas inversiones durante el año 2026.

Luego de deliberar sobre la propuesta presentada, el apoderado general aprobó por unanimidad el proyecto de reinversión de los excedentes originados en el año 2025, impartiendo instrucciones a la Contadora General para efectuar los correspondientes registros

contables y la creación de los centros de costos necesarios para el adecuado control y seguimiento de dichas inversiones.

Quinto. Propositiones y varios.

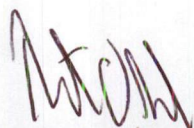
El señor DIEGO MAURICIO RAMIREZ, manifestó que recibió de la Contadora General, las siguientes proposiciones para consideración y aprobación de la reunión ordinaria:

1. La autorización para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la continuidad de la **FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD COLOMBIA** como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el Decreto 1625 de 2016.
2. Señalar el estado de las asignaciones permanentes constituidas en años anteriores, de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016, si hay lugar a ello.

Una vez escuchadas las proposiciones la reunión ordinaria aprobó por unanimidad lo siguiente:

1. Autorizar al Apoderado de la **FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD COLOMBIA** para suministrar información a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) relacionada con la solicitud de continuidad de la **FUNDACIÓN** como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el Decreto 1625 de 2016.
2. En relación con la proposición No.2 la Asamblea aclara que la Fundación no ha constituido asignaciones permanentes, por lo que no ve pertinente votar aprobación

Aprobadas estas proposiciones, se decretó un receso de una hora para la elaboración de la presente Acta, la cual después de revisada fue aprobada por unanimidad por la Asamblea Ordinaria y ratificadas las decisiones tomadas en ella. Siendo las 11:00 m. del día 24 de marzo de 2026, firman:

**ROBERTO I. OBANDO.**

Presidente

**DIEGO MAURICIO RAMIREZ.**

Secretario

FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO COLOMBIA - FUPAD COLOMBIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

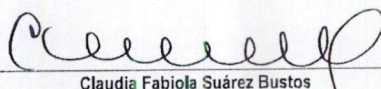
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Notas	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.1	\$ 36.514.188	\$ 34.627.482
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8.2	\$ 14.073.494	\$ 20.920.026
Activos por impuestos corrientes	8.3	\$ 28.290	\$ 37.311
Otros activos no financieros	8.4	\$ 96.233	\$ 86.945
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 50.712.205	\$ 55.671.764
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	8.5	\$ 12.134.861	\$ 7.328.704
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 12.134.861	\$ 7.328.704
TOTAL ACTIVO		\$ 62.847.066	\$ 63.000.467
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8.6	\$ 9.170.873	\$ 20.964.490
Pasivos por impuestos corrientes	8.7	\$ 453.110	\$ 223.071
Pasivos no financieros	8.8	\$ 4.051.229	\$ 5.432.658
Obligaciones por beneficios a los empleados	8.9	\$ 1.625.145	\$ 2.696.448
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 15.300.357	\$ 29.316.668
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones por beneficios a los empleados	8.9	\$ 97.470	\$ 244.531
Pasivos estimados y provisiones	8.10	\$ 1.214.867	\$ 2.644.877
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 1.312.337	\$ 2.889.408
TOTAL PASIVO		\$ 16.612.694	\$ 32.206.076
ACTIVOS NETOS			
Permanente restringidos	8.11	\$ 10.920.601	\$ 5.890.609
Excedente neto del ejercicio		\$ 33.591.307	\$ 23.181.318
Resultados ejercicios anteriores		-\$ 1.023.840	-\$ 1.023.840
Impactos por convergencia a NIIF		\$ 2.746.304	\$ 2.746.304
TOTAL ACTIVOS NETOS		\$ 46.234.373	\$ 30.794.392
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		\$ 62.847.066	\$ 63.000.467

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Diego Mauricio Ramirez Moreno
Apoderado (*)


Claudia Fabiola Suárez Bustos
Contadora General (*)
Tarjeta Profesional 172240-T

(*) Los suscritos Apoderado y Contadora General, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido presentados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
División de Servicio al Ciudadano
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.260

FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO COLOMBIA - FUPAD COLOMBIA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

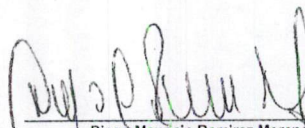
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

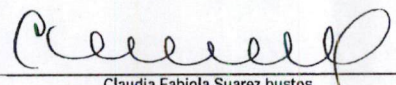
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Notas	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8.12		
<i>Para Convenios</i>			
Del Exterior		\$ 23.117.391	\$ 100.257.555
Locales		\$ 137.702.193	\$ 40.312.203
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$ 160.819.584	\$ 140.569.759
OTROS INGRESOS	8.13		
Financieros		\$ 318.289	\$ 1.760.722
Arrendamientos		\$ 53.012	\$ 96.912
Otros Ingresos		\$ 1.130.835	\$ 319.307
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 1.502.136	\$ 2.176.941
TOTAL INGRESOS		\$ 162.321.721	\$ 142.746.700
COSTOS Y GASTOS			
<i>Costos de Operación</i>	8.14		
Contratos y Convenios		\$ 66.137.763	\$ 12.342.607
Ejecución Directa		\$ 33.902.746	\$ 98.631.459
Otros Gastos de Operación		\$ 27.439.286	\$ 7.640.748
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		\$ 127.479.795	\$ 118.614.815
<i>Gastos No Operacionales</i>	8.15		
Gastos Financieros		\$ 359.401	\$ 465.516
Donaciones en Especie		\$ 717.657	\$ -
Otros Gastos No Operacionales		\$ 8.948	\$ 22.087
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 1.086.007	\$ 487.604
TOTAL COSTOS Y GASTOS		\$ 128.565.802	\$ 119.102.418
GASTO POR IMPUESTO RENTA	8.16	\$ 164.612	\$ 462.963
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS		\$ 33.591.307	\$ 23.181.318
Saldo excedentes al 01 de enero		\$ 23.181.318	\$ 14.155.787
Ejecución de excedentes en el periodo	8.17	-\$ 23.181.318	-\$ 14.155.787
Saldo excedentes acumulados al 31 de diciembre		\$ 33.591.307	\$ 23.181.318

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


 Diego Mauricio Ramirez Moreno
 Apoderado (*)


 Claudia Fabiola Suarez bustos
 Contador General (*).
 TP 172240-T

(*) Los suscritos Apoderado y Contadora General, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido presentados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

DIAN
 POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

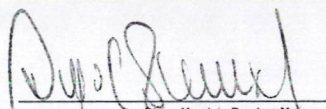
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
 División de Servicio al Ciudadano
 Registro de Libros de Contabilidad
 1.32.260

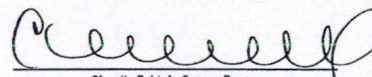


FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS	PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS	RESERVA POR DISPOSICIÓN FISCAL	IMPACTOS POR CONVERGENCIA NIIF	EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	PÉRDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
	8,12	8,12	8,12	8,12	8,12	8,12	
SALDO AL 1 DE ENERO 2.024	\$ 5.732.810	\$ -	\$ 2.746.304	\$ 14.155.787	\$ 860.961	-\$ 1.023.840	\$ 22.472.022
APROPIACIONES Y/O RECLASIFICACIONES	\$ 157.800	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EJECUCION PARA NUEVOS PROYECTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.025.531	-\$ 860.961	\$ -	\$ 8.164.570
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2.024	\$ 5.890.609	\$ -	\$ 2.746.304	\$ 23.181.318	\$ -	-\$ 1.023.840	\$ 30.794.392
APROPIACIONES Y/O RECLASIFICACIONES	\$ 5.029.992	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.029.992
EJECUCION PARA NUEVOS PROYECTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.409.989	\$ -	\$ -	\$ 10.409.989
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2.025	\$ 10.920.601	\$ -	\$ 2.746.304	\$ 33.591.307	\$ -	-\$ 1.023.840	\$ 46.234.373

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Diego Mauricio Ramirez Moreno
Apoderado (*)


Claudia Fabiola Suarez Bustos
Contador General (*)
TP 172240-T

(*) Los suscritos Apoderado y Contadora General, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido presentados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.